

AÑO V

LUCENA 20 FEBRERO 1914.

NÚM. 87

REVISTA ARAUCELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año..... 3'50 pesetas. | España, un año..... 4 pesetas.
» semestre.... 2 » | Extranjero, un año..... 5 francos.

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba Méjico.— Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.— Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.— Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*— La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.— La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

— AÑO V —

— NÚM. 87 —



— LUCENA —

20 FEBRERO 1914

Revista Aracelitana

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA



CON CENSURA
ECLESIASTICA

EFECTOS SOCIALES DE LA CONFESIÓN

¿Porque no hablar de los efectos sociales de la Penitencia, cuando son tan manifiestos y dignos de alabanza, que hasta se ven forzados a reconocerlos aquellos que más alardean de enemigos de la Religión? ¡De seguro que la sociedad no tendría que deplorar y castigar tantos homicidios, robos y crímenes de toda clase, si, mirando los hombres con el debido respeto la piscina de salud, con que nos favoreció la divina misericordia, cuidaran de aprovecharse de ella con alguna mayor frecuencia! El hombre no es un animal que se contenga por solo el castigo o la reprensión externa; muévase a impulsos de la voluntad libre; y si no existe un freno que imponga a ésta el cumplimiento del propio deber no hay fuerza en el mundo bastante a contener al hombre. Es imposible que sobre los actos internos ejerza coacción la ley humana, ¿cual será, pues, el valladar poderoso que ponga a raya el desenfreno de las pasiones, si no es el sacramento de la Penitencia debidamente recibido? El hombre necesita muchas veces un confidente, un amigo seguro y fiel a toda prueba, a quien pueda confiar sus penas y sus desmayos; y cuando éstos se deben a sus pecados, cuando siente en el fondo de su espíritu el gusano roedor del remordimien-

to, necesita algo más que un amigo o confidente; necesita un médico que cure su enfermedad moral, devolviéndole la paz a su alma atribulada. y le dicte medios preservativos para evitar en lo sucesivo la primera y conservar y aumentar la segunda; necesita un guía experto, e incorruptible que le aiumbre en las prácticas de la vida; necesita un báculo que no se tuerza ni se rompa, capaz de sostenerle en las ulteriores debilidades que sentirá, sin duda, antes del término de su peregrinación.

Si suponéis al hombre destituido de medios con que dar satisfacción a estas necesidades, poneis a la sociedad en grave aprieto, pues, así como los volcanes necesitan uno o más cráteres para dar salida regular a las materias combustibles en sus entrañas encerradas, que, a falta de ellos, romperían por mil partes, sepultando a la humanidad en un montón de escombros, así también, para ese volcán encerrado en el «pequeño mundo» de cada hombre, para ese corazón humano, donde se agitan en tremenda convulsión tan encontrados sentimientos, para esa ardiente fragua, cuyos grados de calor serán siempre inaccesibles a todas las escalas termométricas, debe existir una válvula de seguridad que sirva de normal desahogo a su plétora, y hasta facilite penetrar en su seno, para sondear las llagas del alma, cicatrizarlas y sanarlas. Y esa válvula es, sin género de duda, la confesión sacramental.

G.



F E M I N I S M O

En uno de los números anteriores, nos ocupábamos de los inconvenientes que el lujo acarrea para la mujer del pueblo, y atribuyendo en gran parte ese mal a la ignorancia moral y religiosa en que se las tiene casi abandonadas, manifestábamos el deseo de que se fomentara la enseñanza de las adultas que perteneciera a la clase popular creando para ellas escuelas dominicales.

Entre los medios de enseñanza, a que se puede recurrir, no cabe duda, que

el más eficaz es el ejemplo. Constituye el ejemplo una enseñanza en acción viva, palpitante, por decirlo así. Una enseñanza intuitiva que es la que más fácilmente penetra en la inteligencia, y en el corazón.

Así lo entendió el sentido vulgar compendiando nuestro aserto en varios refranes muy conocidos.

El ejemplo es aun más fuerte cuando a él se une la sugestión que ejerce el que sabe más sobre el que sabe menos; el que es más poderoso respecto al más miserable; el superior para con el subordinado; el que ocupa un puesto más alto sobre aquel que se encuentra en una categoría inferior dentro de la sociedad.

Las señoras católicas de buena cepa, las señoras que no se dejan arrastrar por el torbellino de las modas poco decentes, que hoy se usan, las que visten con elegancia, pero con moderación sin salir jamás de su esfera, ni derrochar en su adorno personal, más de lo que permiten sus medios económicos, distribuidos con arreglo a una buena administración doméstica; esas señoras extienden solamente con su modo de proceder una enseñanza verdaderamente moral, sana y hermosa.

En cambio aquellas otras que en su manera de vestir, no se ajustan a las reglas de la modestia cristiana, o se entregan a dilapidaciones exajeradas por satisfacer su ambición de lujo, son piedra de escándalo para las demás mujeres, y muy principalmente para las mujeres del pueblo sobre las cuales ejercen, a más de la influencia del ejemplo, la influencia de la sugestión; por la razón sencilla de que estas desgraciadas son ignorantes, y porque miran con afán o tal vez con envidia hacia esa esfera donde las señoras se mueven: esfera que la mujer pobre no puede alcanzar y que reviste para ella el atractivo de lo desconocido.

Muy grande es por lo tanto la responsabilidad que tiene la mujer de clase elevada al escojer sus vestidos; no solamente por lo que a ella misma se refiere sino también por la gran trascendencia social que puede tener, o mejor dicho, que realmente tiene el ejemplo bueno o malo que mediante sus actos se encarna en ella.

Queremos referir para terminar este artículo una interesante escena de familia que a nuestro juicio no carece de oportunidad.

El pequeño Luis tiene un capricho, quiere que mamá le compre un juguete y para lograrlo llora, chilla y se revuelca por el suelo. Su madre le riñe, le acaricia, le hace reflexiones tratando de convencerle de que debe ceder: todo inútil. Por último la mamá tiene una idea salvadora.

—Luisín, le dice al nene, lo que haces es muy feo, y le das mal ejemplo a tu hermanito.

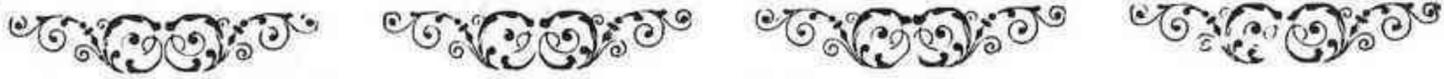
El chicuelo no comprende bien, pero mira a su madre, y al observar una expresión severa en el rostro de ella piensa que aquellas palabras encierran algo muy grave, algo grande que él no acierta a penetrar. Y el niño calla.

Y bien señoras, apliquemos el cuento a nuestro caso. Figuraos que vuestra

Madre la Santísima Virgen os dice cuando vestís con lujo excesivo o con poca decencia: «Hijitas, lo que haceis no es bueno y dais mal ejemplo a vuestras hermanas».

Sobre todo señoras, a la hermanita pequeña, a la ignorante, a la débil, a la pobre, en fin.

G. A. D.



DE ARTE

La Capilla del Sagrario

La obra de la Capilla del Sagrario de la Parroquia de San Mateo, señala una época de espléndido florecimiento en la historia del arte lucentino. Jamás se han manifestado aquí con tanta exhuberancia todas las artes de construcción, y si bien no son muy numerosas las obras que nos ha legado, hay que tener en cuenta que esta obra absorbió todas las energías de los artistas lucentinos, en el largo periodo que media desde su planeamiento, antes de 1740, hasta su completa terminación en 1772.

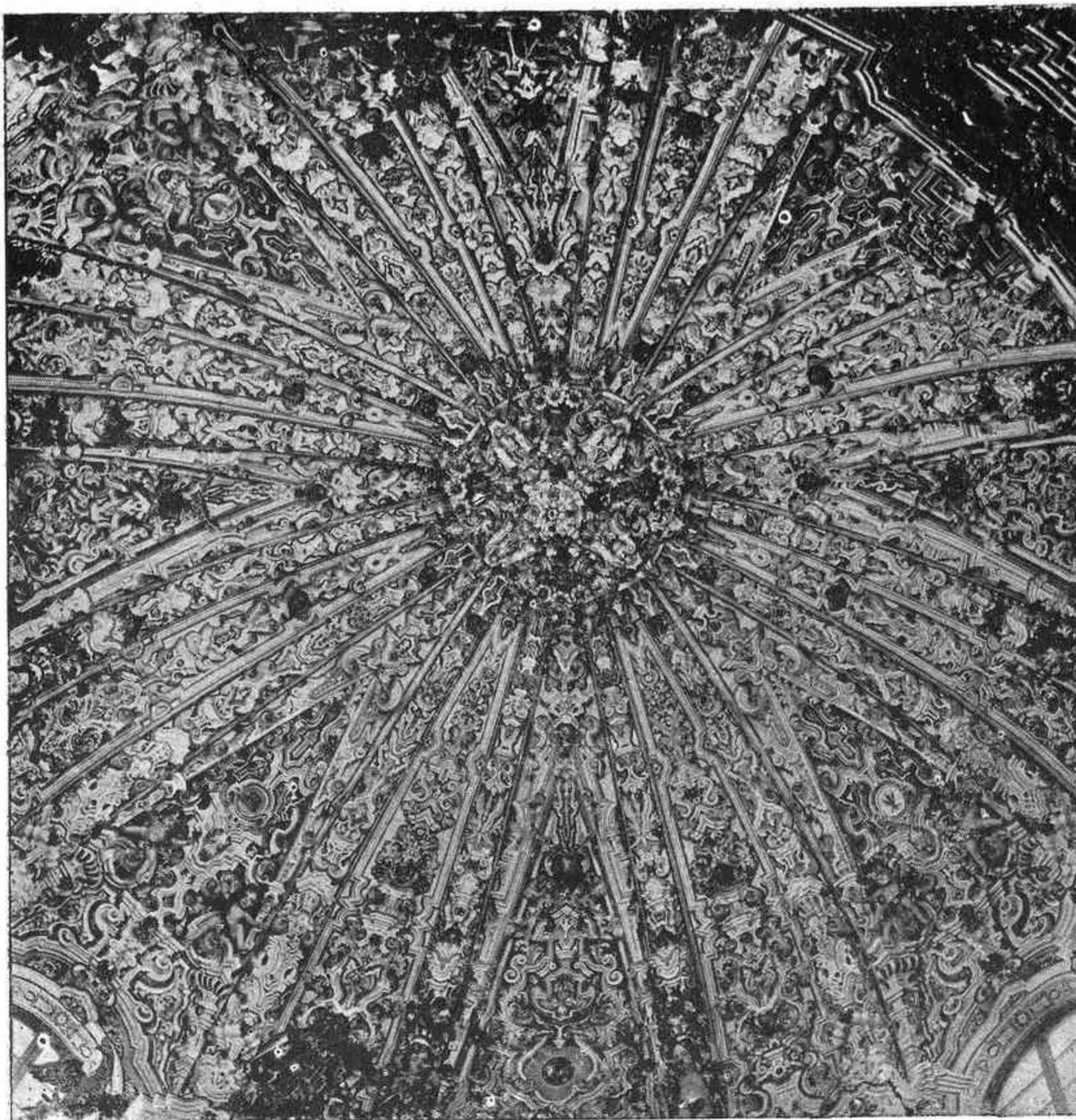
Es esta la obra más genuinamente lucentina que se ha producido, por que todo en ella fué ejecutado por artistas lucentinos, bajo la dirección del Presbítero también lucentino D. Leonardo de Castro.

El supremo esfuerzo que supone tan maravillosa obra, podría decirse que agotó la inspiración artística, en nuestro pueblo; de entonces acá iniciase, principalmente en el ramo de arquitectura, tan lamentable decadencia que, aunque sea doloroso confesarlo, ha llegado en nuestros días a su extremo máximo.

Con notoria injusticia, de palabra y en escritos, se han dicho verdaderos horrores acerca del *mal gusto* seguido en la obra del Sagrario. A nuestro entender esos *terribles* críticos se dejaron influir por la decadencia, algo petulante, que antes apuntamos, siguiendo además la general corriente de desprecio, que hasta hace poco ha predominado en todas partes, hacia el arte churrigueresco. Afortunadamente las modernas corrientes, en materia de arte, han tomado otros derroteros, y hoy tribútase especial respeto al nombre del ilustre arquitecto Churriguera, que adaptó a España, dándole sello propio, el estilo Barroco.

Por lo que toca a la obra de nuestro Sagrario, de que venimos ocupándonos; al seguir nuestros artistas ese estilo, que era el obligado de la época, supieron darle tal grandiosidad, estudiando tan bien las proporciones y el conjunto, que no puede menos de producir en el que la contempla, esa impresión que deja sentir en nosotros todo lo grande, elevando nuestro espíritu hacia el ideal de todo arte: Dios.

Y tan bien manejado está el detalle, primorosamente ejecutado, que se lo-



Cúpula del Sagrario (interior).

gra evitar el mayor defecto que se le achaca al estilo: la prolijidad abrumadora de detalles que descompone el conjunto; con el enderezamiento de todo hacia el fin, que aquí se sigue con rigor, lógrase dar admirable unidad, dentro de la asombrosa variedad de detalles.

De la preciosidad de la talla en el yeso, da alguna idea el fotograbado de la cúpula que insertamos en este número, así como el maravilloso trabajo de incrustación de mármoles puede apreciarse en el de la portada, que apareció en el número 4 de esta Revista.

M. H.

DE ACTUALIDAD

RELATO DE UN SUCEDIDO

De los mismos labios de un testigo presencial oímos tan interesante relato, y lo trasladamos al papel intentando darle aquel interesante y dramático co-

lorido con que se grabó en nuestra memoria el verídico suceso, natural consecuencia de las desatentadas locuras carnavalescas.

Es lunes de Carnaval.

Al romper el día se está celebrando el Santo Sacrificio en la pequeña y pobre capilla del Hospital ***. Contadísimas personas asisten y todas se acercan a recibir el Pan de los Angeles que el sacerdote acaba de consagrar. En aquel solemne momento empieza a oirse confuso rumor... que se acerca... siendo cada vez más distinto y pavoroso. Ya llega casi a las puertas del sagrado recinto... Es una mezcla de lamentos desgarradores, sordos gemidos, gritos y sollozos. Pasan por el patinillo que precede y da acceso a la capilla. Se oye el fatigoso respirar, el rastrear de los piés como de quienes llevan pesada carga... ¡Ah sí! son heridos lo que conducen con trabajo tanto.

¡Son víctimas del *alegre* Carnaval! Van mezclando con imprecaciones los jayes! que el dolor les arranca. Mujeres que sin duda siguen el triste cortejo lanzan gritos lastimeros... Y toda aquella turba pasa por delante de la pobre capilla en donde Jesús renueva su sacrificio, impetrando el perdón de sus verdugos. ¡Contraste violento de trágico dolor!

Una de las mujeres que acaban de recibir en su corazón el Santo Sacramento, aun postrada ante el altar, exclama con voz perceptible: «Jesús mío misericordia», y cubriéndose el rostro con las manos deja correr sus lágrimas, pronunciando una y otra vez con labios temblorosos «¡misericordia, Señor!»

Terminado el Santo Sacrificio, al salir los que a él han asistido, todavía pueden ver otras víctimas del sangriento episodio que sin duda acaba de tener lugar. Dos o tres mujeres desplomadas en la escalinata que da entrada al edificio, lloran con amargo desconsuelo... Una de ellas está cubierta de sangre... como si se hubiese abrazado al cuerpo del que la vertía... acaso interponiéndose entre los combatientes. ¿Qué terrible tragedia ha sucedido?

En la puerta del hospital aparece una joven religiosa, que se acerca a las infelices mujeres, dulce y compasiva.

—¿Heridos, Sor? le pregunta una de las personas que salen de la capilla.

—Si—contesta—¡cuatro! y añade con triste sonrisa. Ya los esperábamos!.. ¡estos días!..

¡Sencillas palabras que llenan el alma de amargura!..

En efecto, esta triste escena, es frecuente en la época de Carnaval. Impresiona nuestra imaginación, pero no debe ésta limitarse a compadecer los daños del cuerpo. Pensemos que si por unidades pueden contarse en cada pueblo las víctimas materiales de estos días... quizá no basten millares para enumerar las almas que a ellos deberán su perdición eterna... Y si sentimos tanta compasión por las heridas del cuerpo, ¿no ha de inspirárnosla aun mayor las del alma? Aquéllas no podemos aliviarlas, pero sí éstas que son infinitamente más importantes...

Oremos sin cesar, ofrezcamos durante estos días de locura mundana, sa-

crificios y mortificaciones por nuestros hermanos culpables. Algún día recibiremos su gratitud quizá... y seguramente la de Jesucristo, que se digna admitir y aun solicitar nuestra cooperación a su eterno sacrificio por la salvación de los hombres.

Nos espera el Señor manifiesto en nuestras iglesias. Acudamos todos a ellas, y al escuchar el griterio salvaje de las calles elevemos plegarias de reparación y de amor, pidiendo misericordia para nosotros y para todos nuestros hermanos.

M.

Non prævalebunt

SONETO

Rodaron con estruendo fragoroso
las aras del grosero paganismo
y surgió de su escombros el Cristianismo
tanto más grande cuanto más glorioso.

Con vértigo infernal e impetuoso
la idolatría hundióse en el abismo;
que un repugnante y necio excepticismo
socavó sus cimientos de coloso.

Y la cesárea Roma omnipotente
con la altiva cerviz dobló su frente
aureolada de esplendor no visto.

Y en la cima del viejo Capitolio,
cual en su augusto y gigantesco solio,
sus reales plantó la Cruz de Cristo.

ANTONIO BERGILLOS Y CABEZA.

Sevilla, Enero, 1914.

CHOCOLATE

Artículo Hispano-Americano elaborado a puño por el Conde de las Navas.

(CONTINUACIÓN)

Con chocolate regalaron siempre en España monjas y frailes a sus bienhechores. «Es usted más pesado que el chocolate de los teatinos o de los jesuitas» se dijo porque éstos conquistaban desde América voluntades entre los políticos y grandes señores españoles enviándoles, según nos refiere Don Ricardo PALMA en una de sus preciosas tradiciones peruanas, bollos de cho-

colate que traían como hueso o núcleo sendas onzas de oro. Y ya que en estos obsequios chocolateros me ocupó de pasada, creo que no ha de parecer inoportuna la siguiente noticia contenida en los *Avisos* de D. Jerónimo de BARRIONUEVO, que publicó en 1892 D. Antonio PAZ y MELIA en la *Colección de escritores castellanos*, tomo 94. Dice así el *Aviso* XVII: «Madrid y Noviembre 7 de 1654. He visto el presente de chocolate que envía el de Alburquerque a consejeros y señores. Son 16.000 libras, a 2 reales de a 8 cada libra, fuera del presente del Rey, Reina, Infanta y D. Luís de Haro, que dicen serán otras 8.000. Viene pagado el porte, que monta 4.000 ducados, y los derechos se han perdonado... Viene todo en cajas de a libra, muy doradas, de a libra cada una, que yo aseguro que sólo el adorno importa más de 2.000 ducados. Olvidábaseme de decir envía entre éstos algunos talegos, como de cuartos, doblado mayores de chocolate en polvo mezclado con ámbar y otros olores preciosísimos de grande valor».

Por Real cédula de 1.º de Julio de 1749 se ordenó al Virrey de Nueva España que continuase enviando remesas con la mayor frecuencia, como estaba prevenido, pues no sólo habían de servir estos frutos al gasto de SS. MM., sino también al de otras personas de calidad. Aludía esta disposición a un envío ya anunciado consistente «en 24 arrobas de Soconusco, 4 de Polvos de Pinolt, cuatro cajones de chocolate y 2 arrobas de *Bainllas*».

El chocolate, en un principio, fué manjar caro y aristocrático. «No bebía del cacao—dicen los BENEDICTINOS—nadie que no fuese fraile, señor o valiente soldado».

Convertido por los soberanos aztecas en una especie de regalía de la Corona, los productores de cacao pagaban los tributos en especie con arreglo a la calidad del fruto, considerándose el Soconusco como el más exquisito.

Cuenta el SR. STOR, de quien tomé también la noticia anterior, que «El cahualt o cacaguante, árbol del cacao, constituía, según las tradiciones religiosas de algunas provincias de la Nueva España, uno de los más bellos ornamentos del paraíso terrestre, situado en los alrededores de Tula, ciudad antiquísima, cuyas ruínas subsisten cerca de la actual aldea de Ocasingo, en el estado de Chiapas, y lugar del que, según muchas leyendas, partieron las predicaciones del famoso poeta Quetzalcoatl, símbolo maravilloso de la civilización americana desde el Amazonas al Mississipi.» Véase, pues si de atrás le viene al galgo el ser rabilargo. Quiero decir, si es añeja la noble prosapia del chocolate.

(Continuará)

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Hemos recibido el primer número de **La Postal bibliográfica**, que empieza a publicar la Casa editorial y Librería Católica Internacional de Don Luís Gili. La remite gratis dicho Sr. pidiéndola directamente, Claris, 82, Barcelona, Apartado 415. Consideramos un acierto esta nueva publicación.

CRÓNICA LOCAL

VISITA PASTORAL

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Ramón Guillamet y Coma, vendrá a Lucena, en Santa Pastoral Visita, el 21 del mes de Marzo próximo.

Ha querido Su Ilustrísima que nuestro pueblo sea el primero que reciba la Visita Pastoral, y en cuantas conversaciones ha tenido con personas de Lucena ha manifestado el gran deseo que tiene de venir a esta ciudad.

Preparémonos a recibir tan dignamente como se merece al nuevo Prelado, que por vez primera viene a visitarnos, y demostremos el espíritu cristiano y la hidalguía que siempre ha distinguido a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lucena.



SANTA MISIÓN

Como preparación para la Santa Pastoral visita de nuestro Rvmo. Prelado, se celebrará una Misión, que principiará el 15 del próximo Marzo, en el templo parroquial de S. Mateo.

El pueblo de Lucena responderá, sin duda, como otras veces a la especial gracia que Dios se digna enviarle con la Santa Misión.



HA DADO A LUZ

una hermosa niña, en la madrugada del día 16, la distinguida Sra. Doña Araceli Fernández Villalta de Ortega.

También a dado a luz un hermoso niño, la Sra. D.^a Araceli Pineda Con-

treras, esposa de nuestro muy querido amigo D. Manuel Roldán Herrera.

Reciban los padres de los recién nacidos, nuestra enhorabuena.



NOMBRAMIENTO

Para Curá Ecónomo de S. Isidro de Hinojosa del Duque, ha sido designado el que actualmente ejercía el mismo cargo en nuestra Parroquia del Carmen D. Antonio Povedano Roldán.

Al dar la enhorabuena al Sr. Povedano no podemos menos de expresar el sentimiento que nos produce el separarnos del cariñoso amigo y ejemplar sacerdote; sentimiento que experimenta todo el pueblo de Lucena, en donde deja gratísimos recuerdos en los múltiples cargos que ha desempeñado y en todas las obras en que ha tomado parte.

Tócale especialmente a REVISTA ARACELITANA hacer constar el desinterés y especial tino con que ha desempeñado la Capellanía de Nuestra Patrona María Sma. de Araceli.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

MITIN

El día 8 del corriente verificose un mitin para protestar contra el aumento del contingente provincial señalado a esta ciudad.

Hicieron uso de la palabra, por el partido conservador, el presidente del comité local D. Antonio Garzón Car-

mona y por el partido republicano D. Javier Tubío y D. Miguel Vibora.

Mucho celebraríamos tuvieran feliz éxito cuantas tentativas se hicieran para aliviar a nuestro desdichado pueblo de las abrumadoras cargas que sobre él pesan.



CAPELLÁN DEL CEMENTERIO

Ha sido nombrado por nuestro Reverendísimo Prelado, para el cargo de Capellán del Cementerio de María Santísima de Araceli, de esta ciudad el virtuoso Presbítero D. Angel Muñoz Molero.

Damos la enhorabuena a tan querido amigo nuestro.



SOLICITUD

El Comandante de Ingenieros, paisano nuestro, D. Juan Manuel Lara Albama, ha solicitado la concesión de la cruz del Mérito Militar.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: VICHY-HÔPITAL (estómago) VICHY-CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

EXENCIÓN

Se ha declarado exento del impuesto sobre bienes de personas jurídicas, el Colegio del Santo Cristo de la Caridad de Lucena.



OTRA ESCUELA DOMINICAL

En el número anterior dábamos cuenta de la creación de la escuela dominical de adultas, de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, y hoy tenemos la satisfacción de anunciar que

muy pronto (D. m.) contará con otra escuela dominical la Parroquia de Santiago, gracias a la prestación de distinguidas señoras y señoritas de aquella feligresía.

Que cunda el ejemplo y que pronto cuenten todas las Parroquias de Lucena con una obra que tantos frutos morales y de cultura popular producirá en nuestro pueblo.

Pídase SAL VICHY-ETAT, Para bebidas, GOMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

EXPEDIENTE

La Dirección general de Administración local, ha comunicado que instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Lucena, contra el reparto del contingente provincial para el año corriente, remitan los antecedentes del caso y se ponga en conocimiento de las partes interesadas para que en el plazo de 20 días puedan alegar y presentar los documentos que consideren necesarios a su derecho.

Boletín comercial

MERCADO DE LUCENA

Aceite corriente, a 13'25 ptas. @.
 Trigo recio de 00'00 á 15'00 ptas. fg.
 Cebada a 8'50
 Escaña, a 7'50.
 Habas a 14'00.
 Orujo de aceituna, a 500 pesetas los 10.000 kilos.

CULTOS

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.—Del 25 del corriente al 1 de Marzo, en la iglesia de Religiosas Agustinas.

En la misma iglesia principia el día 25 el quinario a Jesús Crucificado, predicando los Reverendos Padres Agustinos.

Adoración Nocturna.—Celebrará su vigilia, el turno Sagrado Corazón, en la noche del 21 al 22.

Ejercicios de Cuaresma.—Principiaran el Miércoles de Ceniza, en todas las Parroquias.

Vía Crucis.—Los martes en Santiago y los miércoles y viernes en todas las Parroquias.

Todos los sábados al toque de oraciones habrá Salve a Ntra. Patrona María Santísima de Araceli, en la Parroquia de S. Mateo.

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

← ENVÍOS Á TODAS PARTES → VITORIA (Álava)

TARJETAS POSTALES

Extensa colección
de

VISTAS

fotográficas
de

LUCENA

De venta en la
Imprenta de Tenllado

LA LUCENTINA

Francisco Serrano Rivera



Fabrica de aceites y conservas

Marea registrada

LUCENA
(CÓRDOBA)

PRIMA A NUESTROS LECTORES**REGALO DE CUATRO NOTABILÍSIMAS OBRAS**

Los lectores que se suscriban a la *Biblioteca Patria* (oficinas: Bailén 35, Madrid) antes de que finalice el próximo Febrero recibirán además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

LA PERFECTA CASADA, por Fr. L. de León.—HISTORIA DE LA PASIÓN, por Fr. L. de Granada.—EL ALCALDE DE ZALAMEA, drama del inmortal Calderón de la Barca.—CUENTOS DE PATRIA, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menendez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción —6 novelas de «Patria», con derecho a recibir gratuitamente UN EJEMPLAR de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.—12 novelas cada año, con derecho a DOS EJEMPLARES de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año.—25 tomos de *Patria* y CUATRO EJEMPLARES de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20.

La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. Indíquese en el

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Caduca el 28 de Febrero de 1914)

D. _____ de profesión _____
 domiciliado en _____ pro-
 vincia de _____ calle de _____ núm _____
 se suscribe a _____ tomos de la *Biblioteca Patria* con sus corres-
 pondientes regalos. El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o
 a plazos). FIRMA DEL SUSCRIPTOR,

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de «Biblioteca Patria», Bailén, 35 pral, Madrid.

VELAS DE CERA**PARA EL CULTO**

..... LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.
 Calidad NOTÁBILI para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

..... ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA (España)